



SECRETARIA JURIDICA - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Rad. No.: 3-2018-677
Fecha: 31/01/2018 15:48:28
Destino: PERSONAS JURIDICAS

Copia: N/A Anexos: 1 FOLIO

ELA GINITORONO LATORIZANIA RAPOGRADARIA AL DES

MEMORANDO

Código

2310300

Dependencia

Para

ANDREA ROBAYO ALONSO

Jefe Dirección Distrital de Dirección, Vigilancia y Control

De

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

Asunto

Evaluación de Desempeño 2017

No. de radicación	Trámite
-------------------	---------

Apreciada Dra. Andrea

El artículo 39 de la Ley 909 de 2004, Ley de Carrera Administrativa, establece que la Oficina de Control Interno realizará Evaluación de Gestión por Dependencias, la cual hará parte de la evaluación definitiva que se practique a los servidores en el periodo anual u ordinario.

Esta evaluación se ha efectuado teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el literal a) del artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 "Por el cual se establece el Sistema tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba", de la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Circular 002 del 12 de enero de 2018, de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaria Jurídica Distrital.

Por lo precedente, remito el resultado de la Evaluación de Gestión de su área vigencia 2017, para los fines pertinentes.

Atentamente,

DIK MARTÍNEZ VELÁSQUEZ

C.C

Anexo: 1 folio

Proyectó: Gladys Silva - Contratista

Revisó: Dik Martínez Velásquez –Jefe Control Interno,? Aprobó: Dik Martínez Velásquez-Jefe Control Interno-

Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000

www.bogotajuridlca.gov.co

Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD:	2. FECHA DE	3. DEPENDENCIA A EVALUAR:		
Secretaria Jurídica Distrital	CORTE:	Dirección Distrital De Inspección,		
	31-12-2017		trol De Personas	
		Jurídicas Sin Ánim		
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:				
Ejercer la función de inspección, vigilancia y control de las Entidades sin Ánimo de Lucro, con domicilio				
en la ciudad de Bogotá D.C. sin perjuicio de las competencias asignadas en la materia, en				
disposiciones especiales, a otras entidades distritales.				
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	C 4 INIDICADOD	6.2 6.3. ANALISIS RESULTADOS DE		
INSTITUCIONAL:	6.1 INDICADOR	RESULTADOS	RESULTADOS.	
		76	RESOLIADOS.	
Construir Un Documento Técnico Para Formular La Política De IVC En El Distrito	30%	30%	100%	
Capital.	30%	30%	100%	
Fortalecer (1) Un Canal De Comunicación				
Que Optimice La Atención A La	100%	100%	100%	
Ciudadania	10070	100,0		
Proferir Decisión Definitiva En El 80% De				
Los Procesos Administrativos	80%	90%	113%	
Sancionatorios A Cargo De La				
Dependencia				
Adelantar Una (1) Estrategia Encaminada				
A Optimizar El Sistema De Información	100%	100%	100%	
De Personas Jurídicas				
Bus we salt a		4000/		
Promedio	103% ONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA			
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C DEPENDENCIA:	UNIKUL INTERNU	A LUS CUMPRUM	MISUS DE LA	
Conforme a la circular 002 del 12 de enero de 2018 expedida de la Dirección de Gestión				
Corporativa y el informe de cumplimiento de la gestión 2017 presentado por la Oficina Asesora de				
Planeación, esta oficina manifiesta la conformidad con la evaluación presentada a la dependencia.				
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:				
Continuar en la consolidación de la cultura de mejoramiento continuo y sostenibilidad de los				
sistemas de gestión de la entidad.				

Proyectó: Esteban González Revisó: Dik Martínez Velásquez

ESTEBAN GONZÁL

9. FIRMAS:

Auditor.

Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000 www.bogotejuridica.gov.co Info: Línea 195



DIK MARTÍNEZ VELÁSQUEZ

Jefe Oficina de Control Interno.